(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 181 386**

(21) Número de solicitud: 201730330

(51) Int. Cl.:

E04D 3/36 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

23.03.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2017

(71) Solicitantes:

IBERSTAND, S.L. (100.0%)
RONDA DE CASTILLA OESTE, 49
28991 TORREJÓN DE LA CALZADA (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

RODRÍGUEZ DE SAN SEBASTIÁN, Anselmo

(74) Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

(54) Título: **DISPOSITIVO PARA SUJECION INTERMEDIA DE CIERRES LAMINARES DE CARPAS, CASETAS, PABELLONES Y SIMILARES**

ES 1 181 386 U

DISPOSITIVO PARA SUJECION INTERMEDIA DE CIERRES LAMINARES DE CARPAS, CASETAS, PABELLONES Y SIMILARES

D E S C R I P C I Ó N

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un dispositivo para sujeción intermedia de cierres laminares de carpas, casetas, pabellones y similares, que asegura la inmovilización de dichos cierres laminares aún en condiciones adversas de viento.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En la actualidad se conocen construcciones provisionales desmontables denominadas carpas o pérgolas, que comprenden una estructura ligera desmontable sobre la que se colocan unos elementos de cierre laminares ligeros, igualmente desmontables, lo que permite realizar construcciones provisionales –denominadas usualmente carpas- a base del montaje y desmontaje de estos elementos.

Si bien lo anterior es una ventaja, no es menos cierto que la ligereza de los elementos constructivos juega en su contra en caso de condiciones adversas de viento, ya que por ejemplo los cierres de cubierta y laterales, usualmente textiles o a base de planchas ligeras de diversos materiales, ofrecen una gran resistencia al viento lo que unido a su ligereza hacen relativamente fácil que puedan salir volando si el viento es excesivo.

Para evitar esto, en la actualidad lo que se suele realizar es asegurar la fijación de los cierres a los pórticos de la estructura mediante atornillado, pero esto produce orificios permanentes en estos elementos laminares del cierre que pueden llegar a inutilizar los mismos para sucesivas utilizaciones.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El dispositivo para sujeción intermedia de cierres laminares de carpas y similares de la

invención se aplica a cierres laminares que se disponen sobre una estructura de pórticos para configurar la cubierta de una construcción de tipo provisional, y de acuerdo con la invención comprende:

-unos primeros soportes emergentes superiormente de las vigas o cerchas de, al menos, uno de los pórticos de la estructura, cuyos primeros soportes se encuentran alineados los de los diferentes pórticos perpendicularmente a dichos pórticos, y cuyos primeros soportes se encuentran sustentando unas primeras correas horizontales perpendiculares a dichos pórticos, cuyas correas se encuentran dispuestas apoyando por la cara inferior del cierre laminar,

-un puente dispuesto superiormente por, al menos, uno de los pórticos de la estructura,

-unos segundos soportes emergentes inferiormente de cada puente, y dirigidos hacia los primeros soportes, y provistos de medios de sujeción de unas segundas correas horizontales que se encuentran contrapuestas a las primeras correas por encima de la cara superior del cierre laminar, configurando las primeras correas y las segundas correas unas pinzas que se encuentran aprisionando el cierre laminar superior e inferiormente y por tanto proporcionando un apoyo superior e inferior al mismo y solidarizándolo al resto de la estructura de forma que si ésta está bien anclada, se evita que el viento pueda llevarse el cierre laminar.

Indicar que sobre los pórticos y los puentes se pueden acoplar tantas líneas de correas como sean necesarias según sus dimensiones para la correcta sujeción de los cierres laminares

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista frontal de una carpa que implementa el dispositivo de la invención, mostrándose por tanto un pórtico de la estructura y la fijación al mismo del cierre laminar en su zona intermedia mediante el dispositivo de la invención. También muestra un detalle ampliado del dispositivo.

La figura 2 muestra unas vistas similares a las de la figura 1 para una estructura mayor. También muestra un detalle ampliado de la zona de cumbrera de la cubierta.

La figura 3 muestra una vista explotada en perspectiva y abarcando dos pórticos del dispositivo de la invención.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva y abarcando dos pórticos del dispositivo de la invención, similar a la figura 3 pero sin explotar.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

El dispositivo (1) (ver figs 1 y 2) para sujeción intermedia de cierres (2) laminares de carpas, casetas, pabellones y similares de la invención se aplica en cierres (2) del tipo que se disponen sobre una estructura (3) de pórticos (4), y de acuerdo con la invención comprende (ver figs 3 y 4):

-unos primeros soportes (5) emergentes superiormente de las vigas o cerchas (6) de, al menos, uno de los pórticos (4), que se encuentran alineados los de los diferentes pórticos entre sí (4) perpendicularmente a dichos pórticos (4), y que se encuentran sustentando unas primeras correas (7) horizontales perpendiculares a dichos pórticos (5), cuyas correas (7) se encuentran dispuestas apoyando por la cara inferior del cierre (2) laminar,

-un puente (8) dispuesto superiormente por, al menos, uno de los pórticos (4),

-unos segundos soportes (9) emergentes inferiormente de cada puente (8), y dirigidos hacia los primeros soportes (5), y provistos de medios de sujeción de unas segundas correas (10) horizontales que se encuentran contrapuestas a las primeras correas (7) por encima de la cara superior del cierre (2) laminar, configurando las primeras correas (7) y las segundas correas (10) unas pinzas (11) (ver detalles de las figuras 1 y 2) que se encuentran aprisionando el cierre (2) laminar.

Los primeros soportes (5) y/o los segundos soportes (9) pueden ser de diferentes longitudes según la posición relativa entre el cierre y el puente en el punto de aplicación del dispositivo (1), pudiendo incluso dichos soportes (5, 9) ser un apoyo simple directo sobre la cercha (6) o puente (8) correspondiente.

Preferentemente los medios de sujeción de las segundas correas (10) horizontales comprenden unas piezas (11a) tubulares horizontales (ver detalle de fig 3) dispuestas en cada segundo soporte (9) y provistas de aberturas extremas (12) dirigidas hacia los extremos de dichas segundas correas (10) para recibir los mismos por inserción como se ve en la fig 4; comprendiendo dichas piezas (11a) en su contorno superior una escotadura (14)

para inserción de la punta inferior (90) del segundo soporte (9) correspondiente. De esta forma los montajes se realizan mediante inserción simple careciendo de tornillos.

Por su parte, los puentes (8) pueden comprender (ver detalle de fig 2) puntales (80) de anclaje intermedio en la viga o cercha (6) del pórtico (4) correspondiente; comprendiendo el cierre (2) laminar y/o la cumbrera (20) de solape sobre uniones de diferentes cierres (2) unas ranuras (21) para anclaje de dichos puntales (80). De esta misma forma se pueden implementar puentes de grandes luces y esbeltos, ya que parte de su peso propio en las zonas intermedias gravita sobre la viga o cercha (6) de la estructura (3) a través de estos puntales (80) y de los soportes (5, 9). Además, se prefiere que los puentes (8) se encuentren acoplados a los pórticos (4) correspondientes a través de unas extensiones laterales (30) acopladas a los pilares (40) o cerchas (6) de cada pórtico (4) para favorecer su montaje y desmontaje, y la modularidad por tanto.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.-Dispositivo (1) para sujeción intermedia de cierres (2) laminares de carpas, casetas, pabellones y similares; del tipo que se disponen sobre una estructura (3) de pórticos (4); **caracterizado porque** comprende:

-unos primeros soportes (5) emergentes superiormente de las vigas o cerchas (6) de, al menos, uno de los pórticos (4), que se encuentran alineados los de los diferentes pórticos (4) perpendicularmente a dichos pórticos (4), y que se encuentran sustentando unas primeras correas (7) horizontales perpendiculares a dichos pórticos (5), cuyas correas (7) se encuentran dispuestas apoyando por la cara inferior del cierre (2) laminar,

-un puente (8) dispuesto superiormente por, al menos, uno de los pórticos (4),

-unos segundos soportes (9) emergentes inferiormente de cada puente (8), y dirigidos hacia los primeros soportes (5), y provistos de medios de sujeción de unas segundas correas (10) horizontales que se encuentran contrapuestas a las primeras correas (7) por encima de la cara superior del cierre (2) laminar, configurando las primeras correas (7) y las segundas correas (10) unas pinzas (11) que se encuentran aprisionando el cierre (2) laminar.

2.-Dispositivo (1) para sujeción intermedia de cierres (2) laminares de carpas casetas, pabellones y similares según reivindicación 1 **caracterizado porque** los medios de sujeción de las segundas correas (10) horizontales comprenden unas piezas (11a) tubulares horizontales dispuestas en cada segundo soporte (9) y provistas de aberturas extremas (12) dirigidas hacia los extremos de dichas segundas correas (10) para recibir los mismos por inserción; comprendiendo dichas piezas (11a) en su contorno superior una escotadura (14) para inserción de la punta inferior (90)) del segundo soporte (9) correspondiente.

3.-Dispositivo (1) para sujeción intermedia de cierres (2) laminares de carpas casetas, pabellones y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los puentes (8) comprenden puntales (80) de anclaje intermedio en la viga o cercha (6) del pórtico (4) correspondiente; comprendiendo el cierre (2) laminar y/o las cumbreras (20) de solape sobre uniones de diferentes cierres (2) unas ranuras (21) para anclaje de dichos puntales (80).

4.-Dispositivo (1) para sujeción intermedia de cierres (2) laminares de carpas casetas, pabellones y similares según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los puentes (8) se encuentran acoplados a los pórticos (4) correspondientes a través de unas extensiones laterales (30) acopladas a los pilares (40) o cerchas (6) de cada pórtico (4).

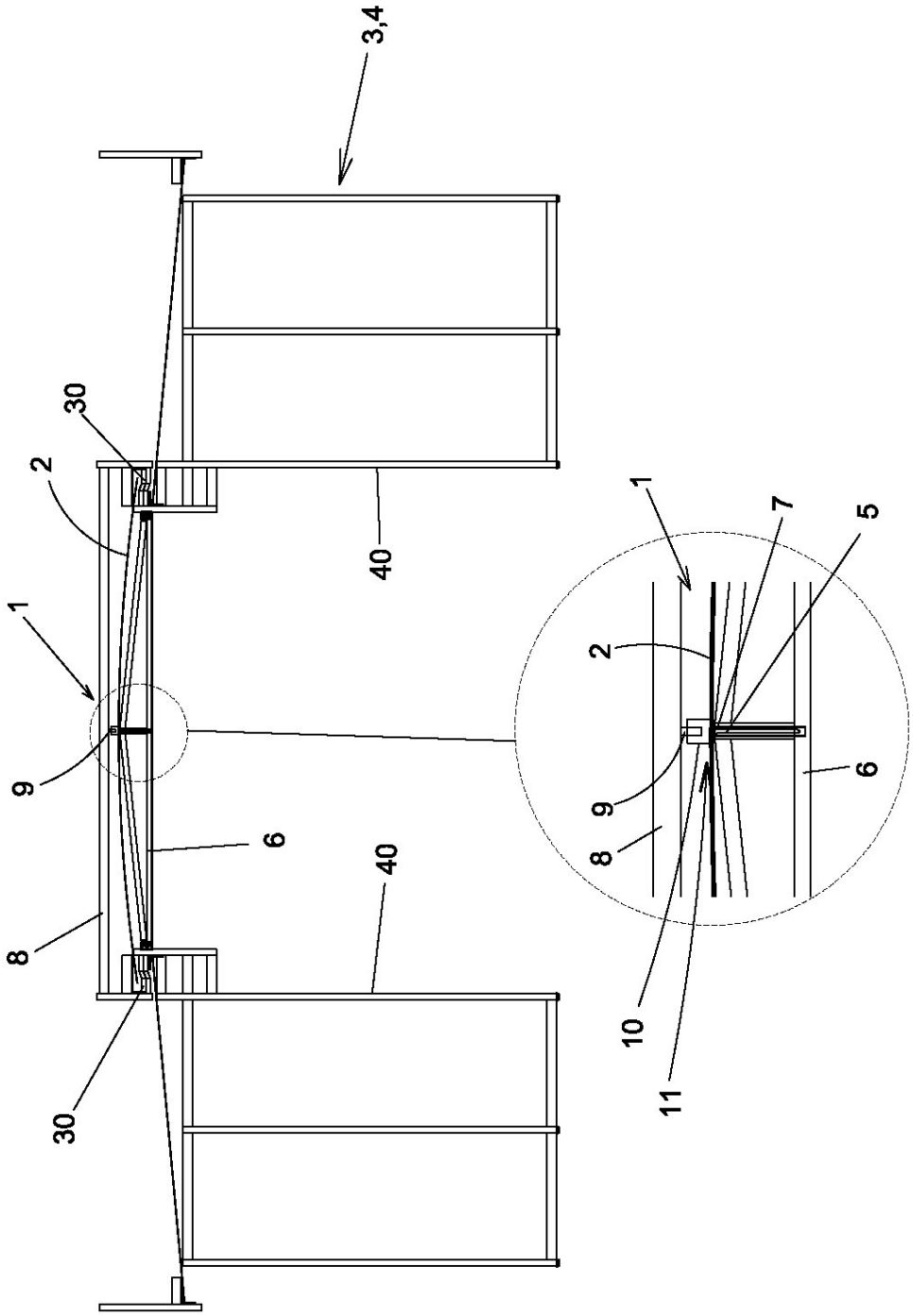

Fig 1

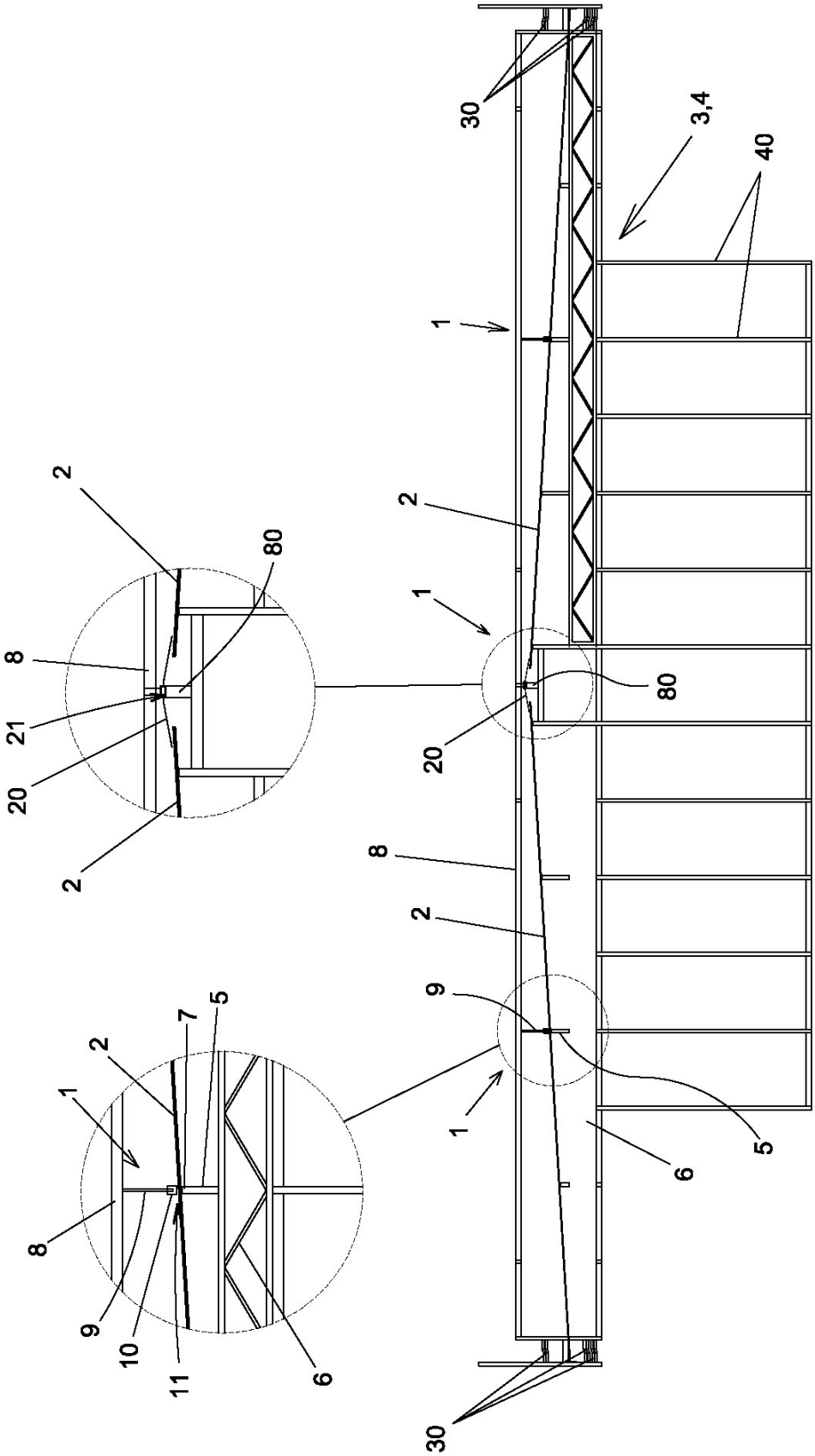

Fig 2

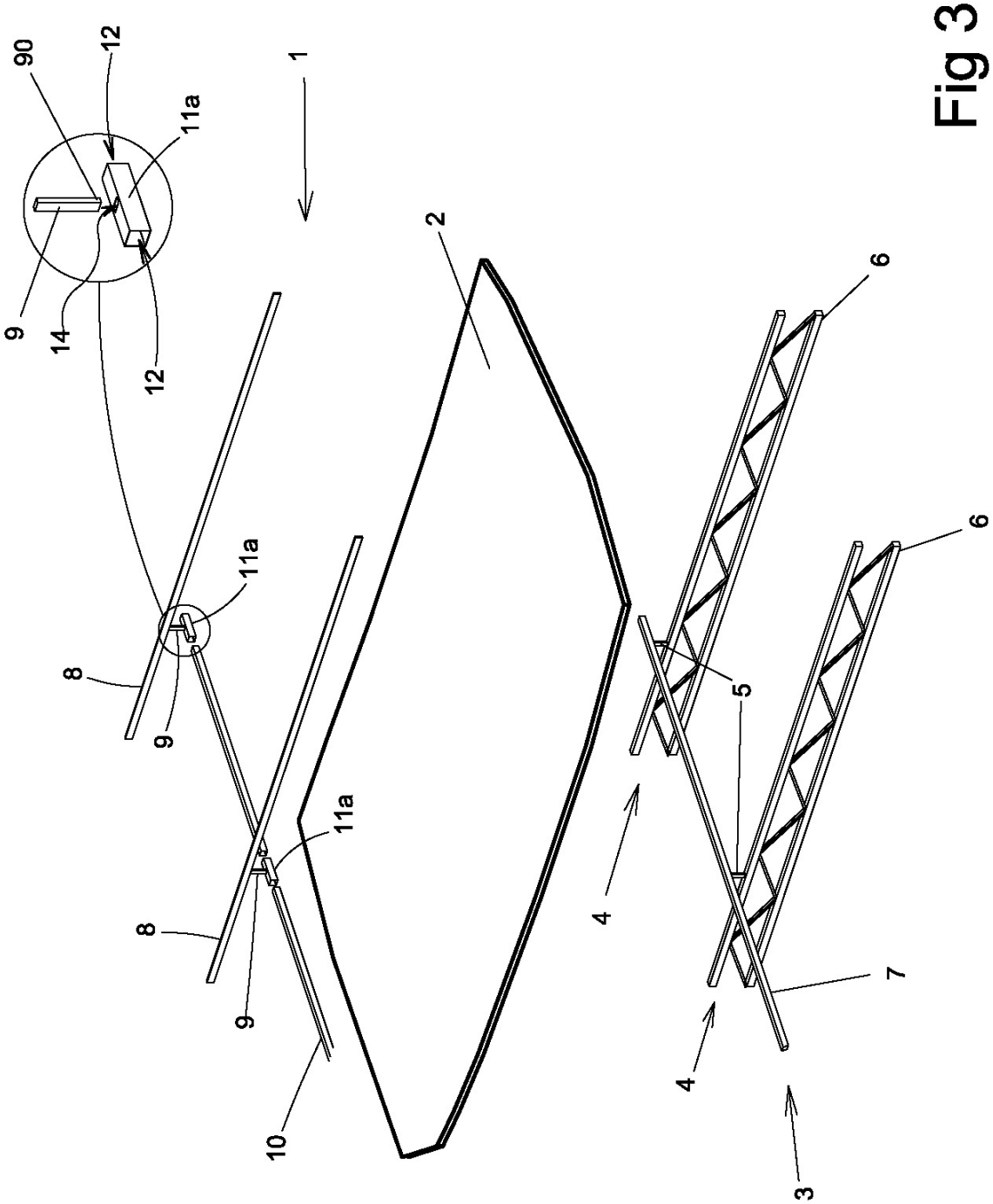

Fig 3

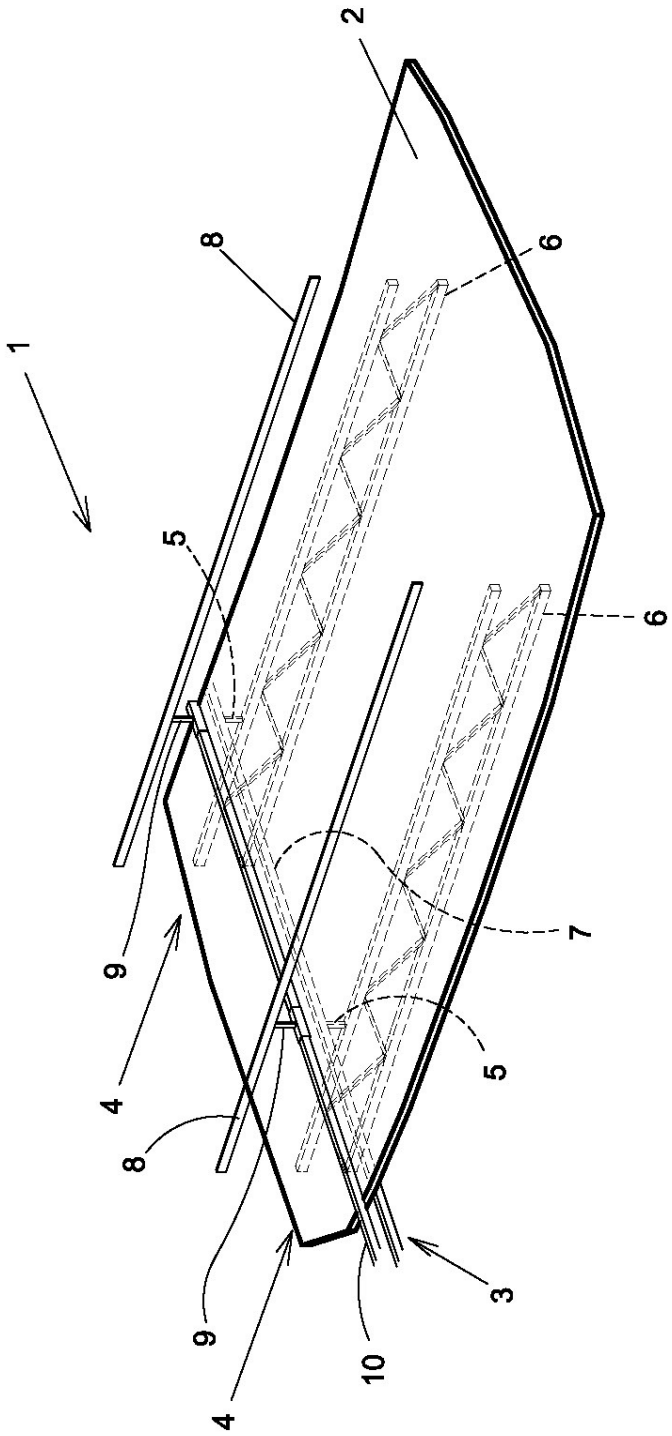

Fig 4